

**Resolución Nro. SENAE-DGN-2013-0330-RE**

**Guayaquil, 30 de agosto de 2013**

**SERVICIO NACIONAL DE ADUANA DEL ECUADOR**

**DIRECCIÓN GENERAL**

**CONSIDERANDO:**

Que el numeral 3 del artículo 225 de la Constitución de la República del Ecuador expresamente señala que son entidades del Sector Público, los organismos y entidades creados por la Constitución o la ley para el ejercicio de la potestad estatal, para la prestación de servicios públicos o para desarrollar actividades económicas asumidas por el Estado.

Que el artículo 227 de la Constitución de la República del Ecuador señala que la administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación.

Que en el Capítulo I, Naturaleza y Atribuciones, Título IV de la Administración Aduanera, regulado en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 del 29 de diciembre de 2010, se señala: *“El servicio de aduana es una potestad pública que ejerce el Estado, a través del Servicio Nacional de Aduana del Ecuador, sin perjuicio del ejercicio de atribuciones por parte de sus delegatarios debidamente autorizados y de la coordinación o cooperación de otras entidades u órganos del sector público, con sujeción al presente cuerpo legal, sus reglamentos, manuales de operación y procedimientos, y demás normas aplicables...”*.

Que, de conformidad a las competencias y atribuciones que tiene el Director General del Servicio Nacional de Aduana del Ecuador, se encuentra determinado en el literal l) del Art. 216 del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, *“... l. Expedir, mediante resolución los reglamentos, manuales, instructivos, oficios circulares necesarios para la aplicación de aspectos operativos, administrativos, procedimentales, de valoración en aduana y para la creación, supresión y regulación de las tasas por servicios aduaneros, así como las regulaciones necesarias para el buen funcionamiento de la administración aduanera y aquellos aspectos operativos no contemplados en este Código y su reglamento...”*

Que, mediante Decreto Ejecutivo N° 934, de fecha 10 de noviembre del 2011, el Econ. Xavier Cardenas Moncayo, fue designado Director General del Servicio Nacional de Aduana del Ecuador, de conformidad con lo establecido en el artículo 215 del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones; y el artículo 11, literal d) del

**Resolución Nro. SENAЕ-DGN-2013-0330-RE**

**Guayaquil, 30 de agosto de 2013**

Estatuto del Régimen Jurídico y Administrativo de la Función Ejecutiva En tal virtud, el Director General del Servicio Nacional de Aduana del Ecuador, en ejercicio de la atribución y competencia dispuesta en el literal l) del artículo 216 del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 del 29 de diciembre de 2010.

**RESUELVE:**

**PRIMERO.-** Expedir los procedimientos documentados denominados:

1. "SENAE-ISEE-3-2-001-V1 INSTRUCTIVO DE SISTEMA PARA CAMBIAR EL CORREO ELECTRÓNICO EN EL SISTEMA ECUAPASS"
2. "SENAE-ISEE-2-3-021-V2 INSTRUCTIVO PARA EL USO DEL SISTEMA IIE - INFORME DE INGRESO DE MERCANCÍA (EXPORTACIÓN)"
3. "SENAE-ISEE-2-3-047-V1 INSTRUCTIVO PARA EL USO DEL SISTEMA REGISTRO DE CONSIGNACIÓN"
4. "SENAE-ISEE-2-3-050-V1 INSTRUCTIVO PARA EL USO DEL SISTEMA CONSULTA DE SOLICITUD DE SALIDA DE CONTENEDOR VACÍO"
5. "SENAE-ISEE-2-3-051-V1 INSTRUCTIVO PARA EL USO DEL SISTEMA ADMINISTRACIÓN DE COMPAÑÍAS DE COURIER"
6. "SENAE-ISEE-2-3-052-V1 INSTRUCTIVO PARA EL USO DEL SISTEMA REGISTRO DE SOLICITUD DE ABANDONO EXPRESO"
7. "SENAE-ISEE-2-3-053-V1 INSTRUCTIVO PARA EL USO DEL SISTEMA CONSULTA DE DECOMISO ADMINISTRATIVO (PUBLICACIÓN)"
8. "SENAE-ISEE-2-3-054-V1 INSTRUCTIVO PARA EL USO DEL SISTEMA SOLICITUD DE REGISTRO DE PARTICIPANTE EN SUBASTA"
9. "SENAE-ISEE-2-3-055-V1 INSTRUCTIVO PARA EL USO DEL SISTEMA OFERTA EN LÍNEA DE SUBASTA"
10. "SENAE-ISEE-2-3-056-V1 INSTRUCTIVO PARA EL USO DEL SISTEMA CONSULTA DE RESULTADO DE SUBASTA"
11. "SENAE-ISEE-2-3-057-V1 INSTRUCTIVO PARA EL USO DEL SISTEMA CONSULTA DE INFORMACIÓN DE SUBASTA"
12. "SENAE-ISEE-2-3-058-V1 INSTRUCTIVO PARA EL USO DEL SISTEMA CONSULTA DE MERCANCÍA DE DONACIÓN"
13. "SENAE-ISEE-2-3-059-V1 INSTRUCTIVO PARA EL USO DEL SISTEMA REGISTRO DE INFORME DE PERITAJE"
14. "SENAE-ISEE-2-3-060-V1 INSTRUCTIVO PARA EL USO DEL SISTEMA SOLICITUD DE PARTICIPANTE PARA ADJUDICACIÓN GRATUITA"
15. "SENAE-ISEE-2-3-061-V1 INSTRUCTIVO PARA EL USO DEL SISTEMA

**Resolución Nro. SENAE-DGN-2013-0330-RE**

**Guayaquil, 30 de agosto de 2013**

**REGISTRO DE SOLICITUD DE ADJUDICACIÓN GRATUITA"**

16. **"SENAE-ISEE-2-3-062-V1 INSTRUCTIVO PARA EL USO DEL SISTEMA CONSULTA DE RESULTADO DE ADJUDICACIÓN GRATUITA"**
17. **"SENAE-ISEE-2-3-063-V1 INSTRUCTIVO PARA EL USO DEL SISTEMA SOLICITUD DE DESTRUCCIÓN-IMPORTADOR"**

**DISPOSICIÓN FINAL**

Notifíquese del contenido de la presente Resolución a las Subdirecciones Generales, Direcciones Nacionales, Direcciones Distritales del Servicio Nacional de Aduana del Ecuador.

Publíquese en la Página Web del Servicio Nacional de Aduana del Ecuador y encárguese a la Dirección de Secretaria General del Servicio Nacional de Aduana del Ecuador el formalizar las diligencias necesarias para la publicación de la presente resolución junto con los referidos

1. **"SENAE-ISEE-3-2-001-V1 INSTRUCTIVO DE SISTEMA PARA CAMBIAR EL CORREO ELECTRÓNICO EN EL SISTEMA ECUAPASS"**
2. **"SENAE-ISEE-2-3-021-V2 INSTRUCTIVO PARA EL USO DEL SISTEMA IIE - INFORME DE INGRESO DE MERCANCÍA (EXPORTACIÓN)"**
3. **"SENAE-ISEE-2-3-047-V1 INSTRUCTIVO PARA EL USO DEL SISTEMA REGISTRO DE CONSIGNACIÓN"**
4. **"SENAE-ISEE-2-3-050-V1 INSTRUCTIVO PARA EL USO DEL SISTEMA CONSULTA DE SOLICITUD DE SALIDA DE CONTENEDOR VACÍO"**
5. **"SENAE-ISEE-2-3-051-V1 INSTRUCTIVO PARA EL USO DEL SISTEMA ADMINISTRACIÓN DE COMPAÑÍAS DE COURIER"**
6. **"SENAE-ISEE-2-3-052-V1 INSTRUCTIVO PARA EL USO DEL SISTEMA REGISTRO DE SOLICITUD DE ABANDONO EXPRESO"**
7. **"SENAE-ISEE-2-3-053-V1 INSTRUCTIVO PARA EL USO DEL SISTEMA CONSULTA DE DECOMISO ADMINISTRATIVO (PUBLICACIÓN)"**
8. **"SENAE-ISEE-2-3-054-V1 INSTRUCTIVO PARA EL USO DEL SISTEMA SOLICITUD DE REGISTRO DE PARTICIPANTE EN SUBASTA"**
9. **"SENAE-ISEE-2-3-055-V1 INSTRUCTIVO PARA EL USO DEL SISTEMA OFERTA EN LÍNEA DE SUBASTA"**
10. **"SENAE-ISEE-2-3-056-V1 INSTRUCTIVO PARA EL USO DEL SISTEMA CONSULTA DE RESULTADO DE SUBASTA"**
11. **"SENAE-ISEE-2-3-057-V1 INSTRUCTIVO PARA EL USO DEL SISTEMA CONSULTA DE INFORMACIÓN DE SUBASTA"**

**Resolución Nro. SENAE-DGN-2013-0330-RE**

**Guayaquil, 30 de agosto de 2013**

12. "SENAE-ISEE-2-3-058-V1 INSTRUCTIVO PARA EL USO DEL SISTEMA CONSULTA DE MERCANCÍA DE DONACIÓN"
13. "SENAE-ISEE-2-3-059-V1 INSTRUCTIVO PARA EL USO DEL SISTEMA REGISTRO DE INFORME DE PERITAJE"
14. "SENAE-ISEE-2-3-060-V1 INSTRUCTIVO PARA EL USO DEL SISTEMA SOLICITUD DE PARTICIPANTE PARA ADJUDICACIÓN GRATUITA"
15. "SENAE-ISEE-2-3-061-V1 INSTRUCTIVO PARA EL USO DEL SISTEMA REGISTRO DE SOLICITUD DE ADJUDICACIÓN GRATUITA"
16. "SENAE-ISEE-2-3-062-V1 INSTRUCTIVO PARA EL USO DEL SISTEMA CONSULTA DE RESULTADO DE ADJUDICACIÓN GRATUITA"
17. "SENAE-ISEE-2-3-063-V1 INSTRUCTIVO PARA EL USO DEL SISTEMA SOLICITUD DE DESTRUCCIÓN-IMPORTADOR"

en el Registro Oficial.

La presente Resolución entrará en vigencia a partir de su suscripción, sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial.

Dado y firmado en el Despacho Principal de la Dirección General del Servicio Nacional de Aduana del Ecuador, en la ciudad de Santiago de Guayaquil.

***Documento firmado electrónicamente***

Econ. Pedro Xavier Cárdenas Moncayo  
**DIRECTOR GENERAL**

Anexos:

- SENAE-ISEE-3-2-001-V1 INSTRUCTIVO DE SISTEMA PARA CAMBIAR EL CORREO ELECTRÓNICO EN EL SISTEMA ECUAPASS
- SENAE-ISEE-3-2-001-V1 INSTRUCTIVO DE SISTEMA PARA CAMBIAR EL CORREO ELECTRÓNICO EN EL SISTEMA ECUAPASS
- SENAE-ISEE-2-3-047-V1 INSTRUCTIVO PARA EL USO DEL SISTEMA REGISTRO DE CONSIGNACIÓN
- SENAE-ISEE-2-3-047-V1 INSTRUCTIVO PARA EL USO DEL SISTEMA REGISTRO DE CONSIGNACIÓN
- "SENAE-ISEE-2-3-050-V1 INSTRUCTIVO PARA EL USO DEL SISTEMA CONSULTA DE SOLICITUD DE SALIDA DE CONTENEDOR VACÍO"
- "SENAE-ISEE-2-3-050-V1 INSTRUCTIVO PARA EL USO DEL SISTEMA CONSULTA DE SOLICITUD DE SALIDA DE CONTENEDOR VACÍO"
- "SENAE-ISEE-2-3-051-V1 INSTRUCTIVO PARA EL USO DEL SISTEMA ADMINISTRACIÓN DE COMPAÑÍAS DE COURIER"
- "SENAE-ISEE-2-3-051-V1 INSTRUCTIVO PARA EL USO DEL SISTEMA ADMINISTRACIÓN DE COMPAÑÍAS DE COURIER"
- "SENAE-ISEE-2-3-052-V1 INSTRUCTIVO PARA EL USO DEL SISTEMA REGISTRO DE

**Servicio Nacional de Aduana del Ecuador**

Dirección General – Av. 25 de Julio Km. 4.5 Vía Puerto Marítimo. PBX: (04) 2480640

[www.aduana.gob.ec](http://www.aduana.gob.ec)

**Resolución Nro. SENAE-DGN-2013-0330-RE**

**Guayaquil, 30 de agosto de 2013**

SOLICITUD DE ABANDONO EXPRESO"

- "SENAE-ISEE-2-3-052-V1 INSTRUCTIVO PARA EL USO DEL SISTEMA REGISTRO DE SOLICITUD DE ABANDONO EXPRESO"
- "SENAE-ISEE-2-3-053-V1 INSTRUCTIVO PARA EL USO DEL SISTEMA CONSULTA DE DECOMISO ADMINISTRATIVO (PUBLICACIÓN)"
- "SENAE-ISEE-2-3-053-V1 INSTRUCTIVO PARA EL USO DEL SISTEMA CONSULTA DE DECOMISO ADMINISTRATIVO (PUBLICACIÓN)"
- "SENAE-ISEE-2-3-054-V1 INSTRUCTIVO PARA EL USO DEL SISTEMA SOLICITUD DE REGISTRO DE PARTICIPANTE EN SUBASTA"
- "SENAE-ISEE-2-3-054-V1 INSTRUCTIVO PARA EL USO DEL SISTEMA SOLICITUD DE REGISTRO DE PARTICIPANTE EN SUBASTA"
- "SENAE-ISEE-2-3-055-V1 INSTRUCTIVO PARA EL USO DEL SISTEMA OFERTA EN LÍNEA DE SUBASTA"
- "SENAE-ISEE-2-3-055-V1 INSTRUCTIVO PARA EL USO DEL SISTEMA OFERTA EN LÍNEA DE SUBASTA"
- "SENAE-ISEE-2-3-056-V1 INSTRUCTIVO PARA EL USO DEL SISTEMA CONSULTA DE RESULTADO DE SUBASTA"
- "SENAE-ISEE-2-3-056-V1 INSTRUCTIVO PARA EL USO DEL SISTEMA CONSULTA DE RESULTADO DE SUBASTA"
- "SENAE-ISEE-2-3-057-V1 INSTRUCTIVO PARA EL USO DEL SISTEMA CONSULTA DE INFORMACIÓN DE SUBASTA"
- "SENAE-ISEE-2-3-057-V1 INSTRUCTIVO PARA EL USO DEL SISTEMA CONSULTA DE INFORMACIÓN DE SUBASTA"
- "SENAE-ISEE-2-3-058-V1 INSTRUCTIVO PARA EL USO DEL SISTEMA CONSULTA DE MERCANCÍA DE DONACIÓN"
- "SENAE-ISEE-2-3-058-V1 INSTRUCTIVO PARA EL USO DEL SISTEMA CONSULTA DE MERCANCÍA DE DONACIÓN"
- "SENAE-ISEE-2-3-059-V1 INSTRUCTIVO PARA EL USO DEL SISTEMA REGISTRO DE INFORME DE PERITAJE"
- "SENAE-ISEE-2-3-059-V1 INSTRUCTIVO PARA EL USO DEL SISTEMA REGISTRO DE INFORME DE PERITAJE"
- "SENAE-ISEE-2-3-060-V1 INSTRUCTIVO PARA EL USO DEL SISTEMA SOLICITUD DE PARTICIPANTE PARA ADJUDICACIÓN GRATUITA"
- "SENAE-ISEE-2-3-060-V1 INSTRUCTIVO PARA EL USO DEL SISTEMA SOLICITUD DE PARTICIPANTE PARA ADJUDICACIÓN GRATUITA"
- "SENAE-ISEE-2-3-061-V1 INSTRUCTIVO PARA EL USO DEL SISTEMA REGISTRO DE SOLICITUD DE ADJUDICACIÓN GRATUITA"
- "SENAE-ISEE-2-3-061-V1 INSTRUCTIVO PARA EL USO DEL SISTEMA REGISTRO DE SOLICITUD DE ADJUDICACIÓN GRATUITA"
- "SENAE-ISEE-2-3-062-V1 INSTRUCTIVO PARA EL USO DEL SISTEMA CONSULTA DE RESULTADO DE ADJUDICACIÓN GRATUITA"
- "SENAE-ISEE-2-3-062-V1 INSTRUCTIVO PARA EL USO DEL SISTEMA CONSULTA DE RESULTADO DE ADJUDICACIÓN GRATUITA"
- "SENAE-ISEE-2-3-063-V1 INSTRUCTIVO PARA EL USO DEL SISTEMA SOLICITUD DE DESTRUCCIÓN-IMPORTADOR"
- "SENAE-ISEE-2-3-063-V1 INSTRUCTIVO PARA EL USO DEL SISTEMA SOLICITUD DE DESTRUCCIÓN-IMPORTADOR"
- "SENAE-ISEE-2-3-021-V2 INSTRUCTIVO PARA EL USO DEL SISTEMA IIE - INFORME DE INGRESO DE MERCANCÍA (EXPORTACIÓN)"
- "SENAE-ISEE-2-3-021-V2 INSTRUCTIVO PARA EL USO DEL SISTEMA IIE - INFORME DE INGRESO DE MERCANCÍA (EXPORTACIÓN)"



**Resolución Nro. SENAE-DGN-2013-0330-RE**

**Guayaquil, 30 de agosto de 2013**

Copia:

Señor Ingeniero  
Javier Eduardo Morales Velez  
**Director de Mejora Continua y Normativa**

Señor Ingeniero  
Alberto Carlos Galarza Hernández  
**Jefe de Calidad y Mejora Continua**

Señor Ingeniero  
Nicolas Eddie Pulgar Sampedro  
**Director de Tecnologías de la Información, Encargado**

Señor Licenciado  
Diego Raul Maldonado Sánchez  
**Analista Informático 2**

Señor  
Giovanny Marcelo Cordova Morales  
**Analista Informático 2**

Señorita Ingeniera  
Julissa Liliana Godoy Astudillo  
**Analista de Mejora Continua y Normativa**

Señora Ingeniera  
Patricia Magdalena Coronado Dominguez  
**Analista De Mejora Continua Y Normativa**

pmcd/acgh/jemv/lavf/msps



INSTRUCTIVO PARA EL USO DEL SISTEMA  
REGISTRO DE SOLICITUD DE ADJUDICACIÓN GRATUITA

Código:  
SENAE-ISEE-2-3-061  
Versión: 1  
Fecha: Ago/2013  
Página 1 de 9



SENAE-ISEE-2-3-061-V1

INSTRUCTIVO PARA EL USO DEL SISTEMA  
REGISTRO DE SOLICITUD DE ADJUDICACIÓN  
GRATUITA

AGOSTO 2013

Elaborado	Revisado	Aprobado
 Analista de Mejora Continua y Normativa	 Jefe de Calidad y Mejora Continua	 Director de Mejora Continua y Normativa

EL SERVICIO NACIONAL DE ADUANA DEL ECUADOR SE RESERVA EL DERECHO DE ESTE DOCUMENTO, EL CUAL NO DEBE SER USADO PARA OTRO PROPÓSITO DISTINTO AL PREVISTO. DOCUMENTOS IMPRESOS O FOTOCOPIADOS SON **COPIAS NO CONTROLADAS**, VERIFICAR SU VIGENCIA COMPARANDO CON EL DOCUMENTO PUBLICADO EN LA WEB





**INSTRUCTIVO PARA EL USO DEL SISTEMA  
REGISTRO DE SOLICITUD DE ADJUDICACIÓN GRATUITA**

Código:  
**SENAE-ISEE-2-3-061**  
Versión: 1  
Fecha: **Ago/2013**  
Página 2 de 9

**HOJA DE RESUMEN**

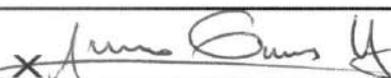
**Descripción del documento:**

Instructivo para el Uso del Sistema, opción Registro de Solicitud de Adjudicación Gratuita.

**Objetivo:**

Describir en forma secuencial las tareas para agilizar el registro de la solicitud de adjudicación gratuita a través del portal externo denominado Ecuapass, opción Solicitud de Adjudicación Gratuita.

**Elaboración / Revisión / Aprobación:**

Nombre / Cargo / Firma / Fecha	Área	Acción
X  23/08/2013 Ing. Patricia Coronado Domínguez Analista de Mejora Continua y Normativa	Dirección Nacional de Mejora Continua y Tecnologías de la Información	Elaboración
X  23/08/2013 Ing. Alberta Galarza Hernández Jefe de Calidad y Mejora Continua	Dirección Nacional de Mejora Continua y Tecnologías de la Información	Revisión
X  26.08.2013 Ing. Javier Morales Vélez Director de Mejora Continua y Normativa	Dirección Nacional de Mejora Continua y Tecnologías de la Información	Aprobación

**Actualizaciones / Revisiones / Modificaciones:**

Versión	Fecha	Razón	Responsable
1	Agosto 2013	Versión Inicial	Ing. Patricia Coronado D.

Elaborado	Revisado	Aprobado
 Analista de Mejora Continua y Normativa	 Jefe de Calidad y Mejora Continua	 Director de Mejora Continua y Normativa

EL SERVICIO NACIONAL DE ADUANA DEL ECUADOR SE RESERVA EL DERECHO DE ESTE DOCUMENTO, EL CUAL NO DEBE SER USADO PARA OTRO PROPÓSITO DISTINTO AL PREVISTO. DOCUMENTOS IMPRESOS O FOTOCOPIADOS SON **COPIAS NO CONTROLADAS**. VERIFICAR SU VIGENCIA COMPARANDO CON EL DOCUMENTO PUBLICADO EN LA WEB





INSTRUCTIVO PARA EL USO DEL SISTEMA  
REGISTRO DE SOLICITUD DE ADJUDICACIÓN GRATUITA

Código:  
SENAE-ISEE-2-3-061  
Versión: 1  
Fecha: Ago/2013  
Página 3 de 9

## ÍNDICE

1. OBJETIVO .....	4
2. ALCANCE .....	4
3. RESPONSABILIDAD .....	4
4. CONSIDERACIONES GENERALES .....	4
5. PROCEDIMIENTO .....	4
6. ANEXOS .....	9

Elaborado	Revisado	Aprobado
 Analista de Mejora Continua y Normativa	 Jefe de Calidad y Mejora Continua	 Director de Mejora Continua y Normativa

EL SERVICIO NACIONAL DE ADUANA DEL ECUADOR SE RESERVA EL DERECHO DE ESTE DOCUMENTO, EL CUAL NO DEBE SER USADO PARA OTRO PROPÓSITO DISTINTO AL PREVISTO. DOCUMENTOS IMPRESOS O FOTOCOPIADOS SON **COPIAS NO CONTROLADAS**. VERIFICAR SU VIGENCIA COMPARANDO CON EL DOCUMENTO PUBLICADO EN LA WEB





INSTRUCTIVO PARA EL USO DEL SISTEMA  
REGISTRO DE SOLICITUD DE ADJUDICACIÓN GRATUITA

Código:  
SENAE-ISEE-2-3-061  
Versión: 1  
Fecha: Ago/2013  
Página 4 de 9

## 1. OBJETIVO

Describir en forma secuencial las tareas para agilizar el registro de la solicitud de adjudicación gratuita a través del portal externo denominado Ecuapass, opción Solicitud de Adjudicación Gratuita.

## 2. ALCANCE

Está dirigido a las entidades participantes.

## 3. RESPONSABILIDAD

- 3.1. La aplicación, cumplimiento y realización de lo descrito en el presente documento, es responsabilidad de las entidades participantes de adjudicación gratuita.
- 3.2. La realización de mejoramiento, cambios solicitados y gestionados por los distritos, le corresponde a la Dirección Nacional de Mejora Continua y Tecnologías de la Información para su aprobación y difusión.

## 4. CONSIDERACIONES GENERALES

- 4.1. Con el objeto de que se apliquen los términos de manera correcta, se entiende lo siguiente:
  - 4.1.1. **Usuario:** Entidades participantes de adjudicación gratuita.

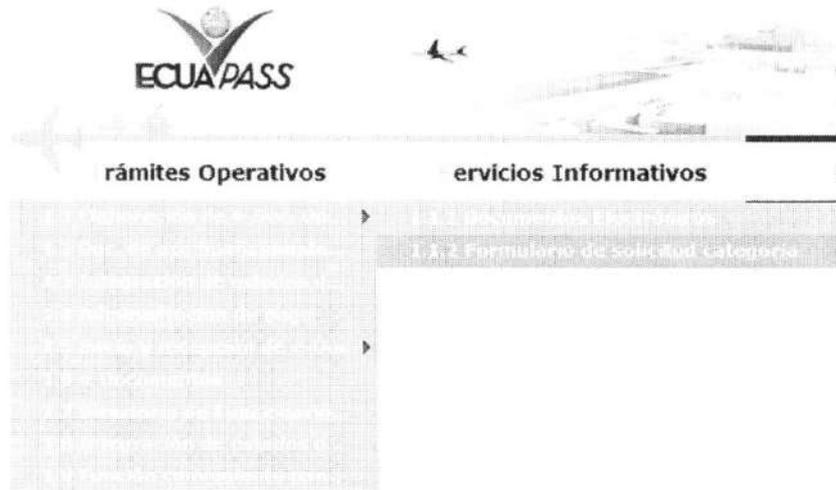
## 5. PROCEDIMIENTO

- 5.1. Acceda al navegador de Internet, registre la dirección <https://portal.aduana.gob.ec/>, visualice el portal externo Ecuapass e ingrese con su usuario y contraseña.
- 5.2. Seleccione el menú principal “Trámites operativos”, sub-menú “Elaboración de e-Doc. Operativo” y luego haga clic en “Formulario de solicitud categoría”.

Elaborado	Revisado	Aprobado
 Analista de Mejora Continua y Normativa	 Jefe de Calidad y Mejora Continua	 Director de Mejora Continua y Normativa

EL SERVICIO NACIONAL DE ADUANA DEL ECUADOR SE RESERVA EL DERECHO DE ESTE DOCUMENTO, EL CUAL NO DEBE SER USADO PARA OTRO PROPÓSITO DISTINTO AL PREVISTO. DOCUMENTOS IMPRESOS O FOTOCOPIADOS SON **COPIAS NO CONTROLADAS**, VERIFICAR SU VIGENCIA COMPARANDO CON EL DOCUMENTO PUBLICADO EN LA WEB





- 5.3. En el detalle de la opción se presentan 2 pestañas que incluyen los documentos electrónicos. Se procede a dar clic en la pestaña **“Cargas”**.

**Formulario de solicitud categoría**



- 5.4. Los formularios de solicitud categoría que se presentan se encuentran categorizados como “Importación” y “Exportación”, para lo cual el usuario seleccionará en la sección de **“Importación”** el formulario electrónico **“Registro de Solicitud de Adjudicación Gratuita”**.

Elaborado	Revisado	Aprobado
 Analista de Mejora Continua y Normativa	 Jefe de Calidad y Mejora Continua	 Director de Mejora Continua y Normativa



INSTRUCTIVO PARA EL USO DEL SISTEMA  
REGISTRO DE SOLICITUD DE ADJUDICACIÓN GRATUITA

Código:  
SENAE-ISEE-2-3-061  
Versión: 1  
Fecha: Ago/2013  
Página 6 de 9

### Formulario de solicitud categoria

Despacho Aduanero

Cargas

#### Importacion

Registro y Consulta de Declaración Aduanera Simplificada-Transbordo	Seleccionar
Solicitud de Corrección de DAS-TR	Seleccionar
Registro de Medio de Transporte	Seleccionar
Registro de Re-estiba de Medio	Seleccionar
Solicitud de Guía de Distribución	Seleccionar
Solicitud de Re-Estiba de Unidad de Carga	Seleccionar
Registro y Consulta de Material de Uso Emergente	Seleccionar
Registro y consulta de ingreso para courier	Seleccionar
Solicitud de Salida de Contenedor Vacío	Seleccionar
Registro de Informe de Regalía	Seleccionar
Registro de Consignación	Seleccionar
Consulta de Solicitud de Salida de Contenedor Vacío	Seleccionar
Administración de Compañías de Courier	Seleccionar
Registro de Solicitud de Abandono Expreso	Seleccionar
Consulta de Decomiso Administrativo(Publicación)	Seleccionar
Solicitud de Registro de Participante en Subasta	Seleccionar
Registro de Participante de Lote de Subasta	Seleccionar
Oferta en Línea de Subasta	Seleccionar
Consulta de Resultado de Subasta	Seleccionar
Consulta de Información de Subasta	Seleccionar
Consulta de Mercancía de Donación	Seleccionar
Registro de Informe de Peritaje	Seleccionar
Solicitud de Participante para Adjudicación Gratuita	Seleccionar
Registro de Solicitud de Adjudicación Gratuita	<b>Seleccionar</b>

5.5. En la pantalla de registro de solicitud de adjudicación gratuita, se presenta la información de mercancía registrada como adjudicación gratuita. Si el solicitante de adjudicación gratuita aún no tiene la aprobación, se presenta la siguiente información de mercancía.

Elaborado	Revisado	Aprobado
 Analista de Mejora Continua y Normativa	 Jefe de Calidad y Mejora Continua	 Director de Mejora Continua y Normativa

EL SERVICIO NACIONAL DE ADUANA DEL ECUADOR SE RESERVA EL DERECHO DE ESTE DOCUMENTO, EL CUAL NO DEBE SER USADO PARA OTRO PROPÓSITO DISTINTO AL PREVISTO. DOCUMENTOS IMPRESOS O FOTOCOPIADOS SON **COPIAS NO CONTROLADAS**. VERIFICAR SU VIGENCIA COMPARANDO CON EL DOCUMENTO PUBLICADO EN LA WEB



Menu izquierdo Trámites operativos: 1.1.2 Formulario de solicitud categoría > Registro de Solicitud de Adjudicación Gratuita MI menú

### Registro de Solicitud de Adjudicación Gratuita

Número de Adjudicación Gratuita	Descripción de Mercancía
Distrito	Fecha de Publicación
Fecha de Inicio	Fecha de Finalización
Búsqueda en resultados	Número de Adjudicación

[Consultar](#)

Resultado: 2

No	Distrito	Número de Adjudicación Gratuita	Fecha de Publicación	Subpartida	Cantidad de Mercancía	Descripción de Mercancía	Estado de Mercancía	Mercancía Con Restricción
1	GUAYAQUIL - AEREO	01920120829000002	04/Sept/2012	0105110000	21312	TST	BUENO	N
2	GUAYAQUIL - AEREO	01920120825000001	04/Sept/2012	0200000000	1234	TEST	REGULAR	N

Número de Adjudicación Gratuita	01920120825000001	Estado de Mercancía	REGULAR
Fecha de Publicación	28/08/2012	Fecha de Inicio	04/09/2012 - 18/09/2012
Subpartida	02000000000000000	Descripción de Mercancía	TEST
Cantidad de Mercancía	1234	Mercancía Con Restricción	N
Distrito	GUAYAQUIL - AEREO		

#### Imágenes

No	Nombre del Archivo	Tamaño del Archivo	Archivo
1	Desert.jpg	845,941	<a href="#">Descargar</a>

Tamaño de Total : 826.11 KByte

5.6. Si el solicitante de “inscripción de adjudicación gratuita” tiene la aprobación se presenta la siguiente sección. Se guarda provisionalmente la información al dar clic en el botón

**Guardar Provisionalmente**

luego de ingresar la información de solicitud de adjudicación gratuita.

Elaborado  Analista de Mejora Continua y Normativa	Revisado  Jefe de Calidad y Mejora Continua	Aprobado  Director de Mejora Continua y Normativa
---	--	--



**INSTRUCTIVO PARA EL USO DEL SISTEMA  
REGISTRO DE SOLICITUD DE ADJUDICACIÓN GRATUITA**

Código:  
**SENAE-ISEE-2-3-061**  
Versión: **1**  
Fecha: **Ago/2013**  
Página **8 de 9**

**Registro de Solicitud de Adjudicación Gratuita**

\* RUC: 0790066979001      \* Cantidad de Solicitud:

\* Finalidad del Bien Adjudicado (Max: 2000):

**Documentos de Adjudicación Gratuita**

<input type="checkbox"/>	Nombre del Archivo	Tamaño del Archivo	Nombre de Documento	Número de Documento	Archivo
<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>				

Tamaño de Total : Agregar Eliminar

**Guardar Provisionalmente**    Modificar    Eliminar

- RUC
- Cantidad de Solicitud
- Finalidad de Bien Adjudicado

5.7. Si el estado es guardado provisionalmente, puede dar clic en el botón  , o en botón  para modificar y eliminar respectivamente.

Debe dar clic al botón  para transmitir. No es posible modificar o eliminar luego de la transmisión.

5.8. Se muestra un mensaje de confirmación que cuenta con dos acciones “**Si**” en caso de continuidad del registro y “**No**” en caso de querer continuar con el registro o edición de la información.



5.9. En caso de no haber registrado un campo mandatorio se presentan los siguientes mensajes de error.

Elaborado	Revisado	Aprobado
 Analista de Mejora Continua y Normativa	 Jefe de Calidad y Mejora Continua	 Director de Mejora Continua y Normativa



INSTRUCTIVO PARA EL USO DEL SISTEMA  
REGISTRO DE SOLICITUD DE ADJUDICACIÓN GRATUITA

Código:  
SENAE-ISEE-2-3-061  
Versión: 1  
Fecha: Ago/2013  
Página 9 de 9



Información

El campo Objetivo de la Entidad es obligatorio.

Aceptar

## 6. ANEXOS

No hay anexos.

Elaborado	Revisado	Aprobado
Analista de Mejora Continua y Normativa 	Jefe de Calidad y Mejora Continua 	Director de Mejora Continua y Normativa 

EL SERVICIO NACIONAL DE ADUANA DEL ECUADOR SE RESERVA EL DERECHO DE ESTE DOCUMENTO, EL CUAL NO DEBE SER USADO PARA OTRO PROPÓSITO DISTINTO AL PREVISTO. DOCUMENTOS IMPRESOS O FOTOCOPIADOS SON **COPIAS NO CONTROLADAS**. VERIFICAR SU VIGENCIA COMPARANDO CON EL DOCUMENTO PUBLICADO EN LA WEB

